en fonduzir la madera q[ue] sca llo en ariba[n] ue la de Aguerellevo ta
bien dar del Rio prouenida para dha fabrica; Asimismo el que
tubo en arecar Un pino que Compro para ella del S.r D.n Alfonso
de torres, sin Expresar la Cantidad liquida de cada Una de dhas pagar
tidas; Para la Qual no se ha podido dirigar la libranza; Y Res
pecto de que lo que se pago en la Conduzion de dha madera fueron
Una Trozientos y treinta R.s Y en arecar el pino y Conduzirlo
Una Trozientos y diez, Y cambas partidas Suman Ochozientos
y quarenta R.s, Suplica a la Ziu.d que dha Sant.a se digne de hacer dha libra.
Y habiendo leydo lo Conducto a los Cau.s Com.rios de dha Fuente para
que Informen a fin de Calificar con Justificacion=
Dec.to del Aguera La Zitada en Cita de lo que a manifestado el S.r D.n Juan
Paurita Serrano, S Cau.s Instancias que le hace D.n Andres de
Aguera para la paga de lo que le debe dho Acordo que para
Obviar medios que dela oguen el dho Obrage. Se cite para el primer
Cauildo ordin.o=
Postura en los pueblos de la Sali Al peticion del Cap.n Baron menor en q.to haze postura Y Una s.a de cer
ros de Marlo proximo en los pueblos de la Sali en precio de Zinco
y Zinquenta R.s de Vellon pagados como es Costum.e= La Ziu.d
la admitio Y acordo se corra a pregon=
Ex.a Libr.a= Al peticion de Man.l de Lacruz ex.r de sentencias y proc.s Publicos
Pidiendo se le mande pagar lo que se le debe de su salario dhos em
pleos= La Zitada Acordo que Son Informe del Cont.r se le dese
pache libra.a de lo que se le debiese Y esta Razon en los Libros que
Costumbra V.S. Sin dejar de citar.o=
Examen Presentose Carta de Examen de Officio de Sastre a favor de An
tonio Franco= La Ziu.d la admitio a su Uso=

[signature]

[signature]

[signature]